



Acta

Sesión extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil – COSOC
Ministerio de Educación

08 de mayo de 2025 – 18:30 horas – Sesión online

ASISTENCIA

- Alexis
- Catalina
- Consuelo
- Digui
- Leonor
- Madelaine
- Maríajosé
- Montserrat
- Nelly
- Natali

1. Presentación Borrador de Cuenta Pública

Temario:

- Definiciones estratégicas
- Acciones destacadas 2024-2025
 - Modernización de la Educación Parvularia
 - Plan de Reactivación Educativa
 - Proyecto de Ley que Fortalece el Proceso de Instalación y la Administración del Sistema de Educación Pública
 - Traspaso de nueve Servicios Locales de Educación Pública en 2025
 - Inversión en Infraestructura Educativa
 - Reparación Deuda Histórica Magisterio
 - Proyecto de ley de Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas
 - Resultados SIMCE 2024
 - Desarrollo y Fortalecimiento del Sistema de Admisión Escolar
 - Nuevo instrumento de Financiamiento para la Educación Superior (FES) y reorganización de las deudas educativas
- Educación Parvularia
 - Caracterización del periodo 2024
 - Sistema de Información de Educación Parvularia (SIDEPE)
 - Mejoras de las condiciones laborales de los equipos educativos
 - Implementación de programas Junaeb



- Iniciativas para la inclusión
- Transversalización de género

- Educación Escolar
 - Caracterización del periodo 2024
 - Proceso de actualización de bases curriculares 1° básico a II° medio
 - Plan de Fortalecimiento de la Educación Rural Gabriela Mistral
 - Programa “Comunidades Educativas Protegidas”
 - Implementación de programas Junaeb
 - Plan Nacional Docente
 - Iniciativas para la inclusión
 - Transversalización de género

- Educación Superior
 - Caracterización del periodo 2024
 - Consejo Asesor de la Estrategia de Desarrollo para la Educación Superior
 - Educación Superior Pública (Universidades y Centros de Formación Técnica Estatales)
 - Proyecto de ley que actualiza los Requisitos de Acceso a Carreras de Pedagogía
 - Regulación de aranceles, derechos básicos de matrícula y cobros por concepto de titulación o graduación
 - Implementación programas Junaeb
 - Iniciativas para la inclusión
 - Transversalización de género

- Agenda Internacional
 - Liderazgo de Chile en la Co-presidencia del Comité de Alto Nivel del ODS4
 - Reunión de Ministros de Educación del Mercosur y Estados Asociados
 - Congreso del Futuro 2024
 - Conferencia mundial de docentes 2025

- Participación ciudadana en políticas educativas
 - COSOC Mineduc
 - Proceso participativo Política de Educación Rural
 - Consulta Pública Propuesta de Actualización Curricular
 - Taller participativo Sistema de Protección de Trayectorias Educativas
 - Consulta Pública Propuesta de Bases Curriculares Formación Diferenciada Técnico-Profesional (FDTP)
 - Procesos participativos para la Implementación de la ley N°21.675 en Planes de Formación Ciudadana
 - Procesos participativos en el contexto del ciclo de seminarios "Saberes compartidos: diálogos nórdicos-chilenos sobre educación sexual integral"



- Consulta estudiantil para la actualización del decreto 524 del Ministerio de Educación
- Diálogos ciudadanos por FES (Financiamiento de la Educación Superior)

Presentación: <https://participacion.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/137/2025/04/Borrador-Cuenta-Publica-Participativa-2025.pdf>

2. Sugerencias para abordar en la cuenta pública final

- Temas más valorados por el mundo de madres, padres y apoderados y apoderadas: Cambios al sistema SAE, financiamiento en Educación Superior y resultados SIMCE e importancia en el presupuesto anual a la educación.
- Se plantea centralidad de implementación Ley 21.545 (Ley de autismo) a la luz del informe final, sobre todo en lo que respecta a la implementación Planes de acompañamiento emocional y conductual para el estudiantado autista (PAEC).
- Se solicita foco en las familias, Consejos Escolares, escuelas para padres, madres y apoderados o apoderadas, capacitaciones para dirigentes de CEMPAS, definición de ítems presupuestarios dedicados a este tipo de iniciativas. Importancia de la participación de las familias en los centros educativos.
- Deuda previsional saldada y pendiente en traspasos SLEP.
- Estudiantes extranjeros y extranjeras y sus dificultades para la selección de estudiantes prioritarios. Reciben JUNAEB, útiles escolares, TNE, pero no asignación. Necesidad de conocer y reconocer subvenciones y beneficios para este grupo, así como reflexionar en torno al diseño de beneficios específicos a esta nueva realidad para que la que como país no estamos preparados.
- Infraestructura y conectividad: aulas conectadas y sus resultados a nivel nacional. Como experiencia debió implementarse en mayor porcentaje.
- Carrera directiva como tema pendiente del gobierno. Lo que está en el borrador está hace años y no se lee avance. Se estima que ha habido reuniones entre Ministerio, comisiones, CPEIP, Universidades y centros de liderazgo, pero en el borrador no está claro lo que se ha hecho y adónde va. No hay hito relevante del periodo más allá de agregación de horas de clases como directivos para evaluarse como docentes, pero eso es para evaluarse como docente, no directivo. Se presentó en la última sesión de diciembre del COSOC de parte del coordinador del equipo legislativo el trabajo en PDL en esta materia, pero no se ve en el borrador.
- Ahondar más en funcionamiento de Consejos Locales de Educación Pública en funcionamiento en SLEP y vinculación con participación territorial: ajustes y programas para generar mayor vinculación.
- Ley que unifica el sistema de Evaluación docente fue un hito importante 2024 y podría sacarse más punta. Interés también en que se aborde sobre reglamentos asociados a esta ley, los que tienen relación a mantención de tramos docentes Avanzado, experto

1 y 2, aún no existe, por lo que no existe el respaldo para señalar que hicieron una acción para mantener su tramo si son llamados este año.

3. Principales acuerdos

- Se hará llegar acta de esta sesión para ser validada por el Consejo.
- Posterior a ello, se hará envío a equipo a cargo de elaboración de informe final, para análisis de adecuaciones.
- Cuando haya informe final, se señalará al Consejo razones de incorporación o no de puntos solicitados. En los casos que sea necesario, se harán presentaciones al Consejo abordando estos temas.